

CIRCULAR Nº. 0 0 0 0 1 9

Fecha:

2 1 ENE 2022

De:

SECRÉTARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CORDOBA

Para:

ELEGIBLES CONVOCATORIA TERRITORIAL NO. 1106 DE 2019 DE LA

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto:

AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE PARA ESCOGENCIA DE VACANTES DE LAS OPEC 21896 Y 25775 DE LA CONVOCATORIA NO. 1106 DE 2019 DE LA

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Nos permitimos informar que la CNSC público en su página web el pasado 20 de enero de 2022, la citación a la audiencia pública virtual para la escogencia de vacantes del proceso de selección no. 1106 de 2019 - territorial 2019, correspondientes a los siguientes OPEC:

## **AUDIENCIA PÚBLICA**

| No. | OPEC  | ENTIDAD                   | POSICIÓN DE ASPIRANTES<br>CITADOS |
|-----|-------|---------------------------|-----------------------------------|
| 1   | 21896 | GOBERNACIÓN DE<br>CÓRDOBA | 1 a la 34                         |
| 2 . | 25775 | GOBERNACIÓN DE<br>CÓRDOBA | 1 a la 12                         |

Por lo que la Comisión Nacional del Servicio Civil, informó a los aspirantes del PROCESO DE SELECCIÓN No. 1106 DE 2019 - CONVOCATORIA TERRITORIAL 2019, de los empleos se relacionados anteriormente, que a partir del 28 de enero de 2021 se adelantará la **AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL PARA ESCOGENCIA DE VACANTES**, por lo que se habilitará el aplicativo SIMO del <u>28 de enero al 1 febrero de 2022</u>, con el fin de que los elegibles seleccionen y asignen el orden de su preferencia, para las vacantes ofertadas de acuerdo al empleo al cual concursó.

La Audiencia se adelantará conforme a lo previsto en el Acuerdo No. 0166 del 12 de marzo de 2020. Así mismo para su consulta en la página web de la CNSC www.cnsc.gov.co / procesos de selección en desarrollo/ 990 a 1131, 1135, 1136, 1306 a 1332 de 2019 - Convocatoria Territorial 2019/ Guías, se encuentra el instructivo para el proceso de audiencias virtuales, la cual puede ser consultada en el siguiente link file:///C:/Users/Jairo/Downloads/GUIA\_DE\_ORIENTACION\_AUDIENCIA\_CNSC.pdf.

Cordialmente,

LEONARDO RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental



